NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOZ.—AÑO I.—NUM. 56. | Dirección, Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo. | Viernes 20 de Mayo de 1904.

Nuestra hacienda

Ya tenemos á Osma de cabildeos con Vaüer. ¿El objeto? cualquiera; nuestro empréstito sobre las minas de Almadén, dicen; ú otro nuevo ó alguno viejo...

Es una hermosura tener tan á mano el solucionador de todos los conflictos económicos de nuestro Tesoro.

Así nos explicamos que se escale con tanta facilidad el Ministerio de Hacienda por tantísima medianía como lo va ocupando desde hace algún tiempo.

Para llenar las arcas de los prestamistas del Tesoro, con el fruto de las exacciones que se hacen llover sobre el pueblo, y recibir comprada con estas angustias y torturas del contribuyente, una piltrafa que sirva, si no para vivir, al menos para durar, no se necesita un gran talento.

Y es ya muy larga la temporada que llevamos sin conocer otros recursos económicos que estos en nuestros gobernantes.

Así aumentan las amarguras de la vida en el pueblo, cada vez más agobiado por la miseria.

Así se multiplican los apuros del Tesoro público, cada día más esquilmado por las desalmadas usuras.

Este es el verdadero cáncer de nuestra Administración nacional.

¿Qué importa luego que se hagan economías, privando á la nación de servicios necesarios, cuando entre todos ellos juntos, los suprimidos y los no suprimidos cuesta menos que lo que importan los réditos de la deuda?

Pueden suprimirse todos los servicios públicos y todavía no se habrá resuelto la situación económica.

Esta es la política salvadora de estos prohombres.

Así se comprende que en una nación, cuya industria se encuentra anémica y desbalijada, cuya agricultura está en la ruína y cuyo pueblo devora todas las angustias de la miseria, sin que su Tesoro vislumbre ni remotamente el día de salir de sus ahogos, haya muchísimo dinero, como lo demuestran los balances del Banco de España y los enormes capitales que se acumulan en los empréstitos.

Hay quien convierte en joyas valiosas el llanto de los pueblos, las esquilmaciones de sus industrias y los desequilibrios de su Tesoro.

Pero es la torpeza ó la mala voluntad de los políticos el buril con que se labran estas joyas en el oro amasado con ese llanto, esas torturas y esos desequilibrios.

Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 20-1-20.

En París.—Consejo de Ministros.—Ruptura de relaciones diplomáticas.

Telegrafían de París que se ha celebrado un importantísimo Consejo de Ministros para tratar de la protesta que ha dirigido Su Santidad Pío X con motivo del viaje de Mr. Loubet á la capital de Italia.

Esta protesta, publicada por toda la prensa de la vecina república, difiere algo de la recibida por el Gobierno.

Los ministros han adoptado medidas encaminadas á averiguar la autenticidad de este documento.

Témese que si se confirman los extremos publicados por los diarios franceses, se rompan las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano.

No hay crisis

Esta mañana ha recibido el señor Maura á los periodistas y les afirmó categóricamente que carecían en absoluto de fundamento los rumores de crisis que habían circulado por la prensa.

Sociedades anónimas

Por la tarde ha visitado al Sr. Maura una comisión de varias sociedades anónimas para interesar del presidente que se active la reforma fiscal.

Entiende la comisión que urge esta reforma si se ha de procurar que sean equitativos los tributos, evitando al mismo tiempo que pueda fijarlos el ministro sin otra ley que su voluntad.

Sin resolver

Todavía está pendiente de resolución la combinación de prelados ya anunciada.

El Gobierno se ocupará pronto de este asunto.

Osma y Baner

Han sido muy comentadas las recientes conferencias del ministro de Hacienda con el representante de la casa Rochild, Sr. Baüer.

Dícese que se han ocupado de nuestro empréstito, para el que sirven de garantías las minas de Almadén.

Consejo de Ministros

Como ayer dijo á los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, hoy se ha celebrado el Consejo de Ministros en el palacio de la Presidencia.

Contra la opinión de los que creía que la reunión de los ministros duraría largo rato, el Consejo que ha empezado después de las cinco, ha terminado antes de las nueve.

Nota oficiosa

A la salida del Consejo, su presidente el Sr. Maura facilitó á los periodistas la acostumbrada nota oficiosa en la que se da cuenta de los asuntos relacionados con el país, que se tratan en el Consejo.

Para el telégrato

Entre estos actos figura el acuerdo tomado, aprobando el expediente de adquisición directa de 32.000 postes para el servicio de Telégrafos.

Indultos

También se examinaron varios expedientes de indulto presentados por el ministro de Gracia y Justicia, los cuales se despacharon de acuerdo con el parecer del Sr. Sánchez Toca.

Los ingenieros de Caminos

A continuación pasose á la aprobación del decreto del señor ministro de Agricultura, que estatuye la forma en que ha de verificarse el ascenso en el Cuerpo de Ingeniero de Caminos.

El presupuesto de Marina

El resto del Consejo se dedicó principalmente al examen del presupuesto de Marina que, contra lo que ayer se sospechó, ya estaba terminado.

El Sr. Sampedro

El ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro, dijo que en otro Consejo él trataría de las negociaciones que recientemente se han entablado con el vecino reino de Portugal sobre la cuestión de arbitraje.

Fin de huelga

El Sr. Sánchez Guerra declaró que entre las mujeres de Fecalcot, declaradas en huelga reinan grandes divisiones, habiendo muchas que se hallan favorablemente predispuestas para volver al trabajo.

Del Consejo

El final del Consejo, que según los ministros se ha dilatado más de lo que los asuntos que iban á tratarlo requerían, lo ha empleado el ministro de Marina, para exponer la petición de modificar el presupuesto de su ramo, pues según parece no lo tiene terminado el Sr. Ferrándiz.

Los moretistas

La reunión que los amigos del señor Moret habían de celebrar mañana, se ha suspendido, sin que se sepa la causa, hasta el día último del mes corriente.

El tratado hispano-francés

A última hora de la tarde de hoy ha corrido el rumor por los círculos políticos de haberse firmado en París el tratado entre Francia y España sobre la cuestión de Marruecos.

Esta noticia que se ha lanzado necesita confirmarse oficialmente.

La huelga de los ferroviarios. Conferencia

Continúa la huelga de los ferroviarios sin que éstos, según parece, piensen por ahora volver á trabajar.

Esta mañana conferenciaron sobre este asunto el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra y el gobernador civil Sr. Conde de San Luis. Este informó al ministro de la marcha de la huelga, y de la conferencia. Ambos personajes sacaron la impresión de que tal vez se llegue á una pronta inteligencia entre la Compañía y los huelguistas.

La huelga, contra lo que se ha dicho, no será secundada por los obreros de Sevilla.

En la estación

Los alrededores de la estación han estado hoy menos concurridos que estos días anteriores, habiendo vuelto al trabajo bastantes obreros.

La Guardia civil y la municipal han recorrido los alrededores.

Tren apedreado.—Detenciones

Al entrar en agujas el tren de mercancía, un grupo de obreros lanzaron al convoy buen número de piedras. La fuerza armada que rondaba los alrededores practicó algunas detenciones.

La Guardia civil en funciones

Algunas parejas de la Guardia civil de caballería aproximáronse á las barriadas de obreros California, Nueva Numancia y Esterillas, focos del movimiento huelguista, estableciendo dos tiendas de campaña donde se ha establecido fuerza permanente. Los huelguistas alarmados se disolvieron entre las mujeres.

A última hora se ha dicho que entre los obreros que trabajan y los huelguistas se han suscitado varias reyertas.

Huelgas en pie.—La de ferroviarios.—Visita al director de Obras públicas.

El Presidente de la Sociedad «La Locomotora Invencible» y el abogado Sr. Corona han visitado al director general de Obras Públicas á fin de solicitar su intervención para ver de llegar al término de la huelga de los obreros ferroviarios.

Dicho señor les manifestó la imposibilidad en que se encuentra de tomar medida alguna antes de que los obreros depongan su actitud, por haberse ido á la huelga sin previo aviso.

Una vez vueltos al trabajo los obreros ferroviarios, el director general se promete intervenir con resultado satisfactorio.

Huelguistas en acción.—Danzas y represiones.—Detenciones y heridos

En la estación del Mediodía realizaron ayer algunos desmanes los obreros huelguistas.

Intervino la Guardia civil, que fué agredida, resultando herido un cabo de la benemérita.

Esta dió entonces una carga, haciendo algunas detenciones. Muchos obreros se refugiaron en una taberna próxima.

Han pasado al Juzgado militar los atestados correspondientes.

Salida de los talleres.—Pequeñas colisiones.—Anunciando el final de la huelga.

La salida de los obreros de los talleres verificose sin novedad de importancia.

Solamente hubo algunas pequeñas colisiones.

Créese que hoy terminará la huelga de los obreros ferroviarios.

De Bilbao.—La huelga de panaderos.—Paro reanudado.—Temores por el pan

A pesar de las declaraciones oficiales que telegrafié ayer, se reciben de Bilbao noticias de haberse agravado la huelga de panaderos en aquella ciudad.

Ayer impusieron los huelguistas el paro á varias tahonas.

Los panaderos de las minas secundarán probablemente el movimiento, lo cual vendría á hacer más grave la situación.

Abríganse graves temores por la falta de pan en Bilbao.

Estado de "Limiñana;,

El espada *Limiñana* continúa en el mismo estado de gravedad. No se han presentado nuevas complicaciones.

La lesión de la vejiga preocupa seriamente á los médicos.

El herido condecorado

El mismo día de la cogida del espada *Limiñana*, firmóse el Real Decreto concediéndosele la Cruz de Beneficencia de segunda clase, por los valientes servicios que el aplaudido torero prestó el verano último con motivo del incendio del teatro «Eldorado» de esta Corte.

Toros en Madrid

Corrida extraordinaria.—El cartel

Con bastante animación celebróse ayer la anunciada corrida extraordinaria, lidiándose toros de Palha Blanco y de Veragua, los diestros Montes, *Bombita chico*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

Toro primero

Compuesto, del duque, negro, de libras y abierto de cuerna.

Montes le para los pies con unas verónicas magistrales que le valen muchas palmas.

Toma el de Veragua nueve varas despachando tres jacos y proporcionando buenos tumbos.

Herida del picador Vega

En una de las veces que entró á picar Vega, fué derribado por el toro, dando contra la valla.

Conducido á la enfermería en brazos de los monosabios, apreciósele la fractura de la séptima costilla izquierda.

Al hacer un quite, el espada *Machaquito* resbaló y cayó delante del toro, salvándose milagrosamente.

Blanquito clava dos pares superiores de rehiletes y uno bueno *Maera*.

Montes pasa á *Compuesto* con precauciones, siendo achuchado, al atizar un pinchazo hondo.

Continúa pasándolo, con ayuda del peonaje, dejando otro pinchanzo y una estoca entera, desprendida (el público se divide en las apreciaciones de la estocada).

Segundo

Cerrajero, de Palha, negro zaíno, grande y con mucha cabeza.

Bombita le obsequia con unos lances buenos que se aplauden.

Los varilargueros mojan cinco veces, perdiendo dos caballos.

Los banderilleros lo hacen bastante mal.

En este momento empieza á llover. El público aguanta la lluvia y la faena desastrosa de Ricardo Torres.

Este pasa mal al lusitano, propinándole un sin fin de pinchazos y rematándolo de un descabello. (Pitos sonoros).

Tercero

Escribano, de Veragua, jabonero, grande y corto de pitones.

En una larga de *Recalcao*, lo sigue hasta la valla, levantando el burladero donde aquél se refugia, teniendo que escapar por pies con gran fatiga.

Le obsequian cinco veces los de aupa, que pierden una caballería en la pelea.

Cerrajillas clava un soberbio par al cuarteo.

Cogida de «Chiquilín»

Al salir de la suerte el banderillero *Chiquilín*, después de colocar un buen par de frente, es alcanzado por el animal al saltar aquél la valla, resultando con una herida de tres centímetros de extensión en la pierna derecha.

Lagartijo hace con la muleta una faena deslucida, á causa de haberse aplomado mucho el toro, enmendándola con un magnífico volapié que le vale una calurosa ovación.

Cuarto

Arriero, de Veragua, berrendo en negro y con buenas velas.

Es muy aplaudido el picador Molina.

Los banderilleros cumplen medianamente.

Al empuñar los trastos *Machaquito*, las nubes nos obsequian con un segundo chaparrón.

Rafael González pasa á *Arriero* con la derecha, sufriendo un desarme al atizarle un pinchazo. Repite con otros tres y acaba con una estocada delantera. (Pitos).

Quinto

Chotobato, de Palha, negro listón y de mal talante.

Achuchado por los peones, acomete sin codicia cuatro veces contra las plazas montadas, causando por casualidad una baja en la caballeríza.

La presidencia lo condena al denigrante fuego, ejecutando mal la sentencia el *Sordo* y *Maera*.

Montes lo torea de muleta como mejor puede, rematándole de una estocada magnífica que hace innecesaria la puntilla. (Ovación)

Sexto

Fogonero, de Veragua, jabonero, corniveleto.

Es muy aplaudida una larga de *Lagartijo*, de las verdaderas rafaelianas.

Bombita chico y *Lagartijo* hacen filigranas con el capote, siendo muy aplaudidos.

El toro resulta noble y manejable.

Fogonero acepta siete puyazos, dejando dos caballos sobre la arena.

Pepe el *Largo* cae mal una de las veces, siendo librado de un susto, gracias á un quite en colaboración, de los maestros.

El *Barquero* y Enrique Alvarez clavan varios pares magistrales. (Palmas).

Bombita torea de cerca y con coraje, entrando superiormente para dejar una estocada algo ida. (Muchas palmas).

Descabella luego al quinto golpe.

Séptimo

Carbonero, de Palha, negro, con pitones cortos, pero bien afilados.

El picador *Grano de Oro* escucha muchos aplausos en unos cuantos puyazos de primera.

Recalcao oye también muchas palmas al parear á *Carbonero*.

Lagartijo acaba con este toro de una estocada delantera después de una faena breve.

Público que se retira.—En familia

Al ser arrastrado el toro anterior, el público empieza á retirarse.

La lidia del octavo, de Palha, transcurre en familia.

Los toreros, que se dan cuenta de ello y de que se acerca la hora de comer, abrevian que es una delicia, suprimiendo toda clase de bonituras y filigranas.

La guerra ruso-japonesa

Avance de los japoneses

El grueso de las fuerzas japonesas que avanza sobre la carretera que conduce á Liao-Yang alcanzó Kuang-Tiensan el 7 de este mes y ocupó esta ciudad que está á 60 millas al Nordeste de Teng-wang-cheng.

Fuerzas rusas de caballeria que se retiraban del Sue-lechen fueron dispersadas y perdieron algunos prisioneros.

Por un despacho oficial ruso sábese que los japoneses en su avance sobre Liao-Yang, llegaron al pueblo de Tonyntsi el 12, destacando fuerzas de infantería y de caballería con diez cañones para cooperar al movimiento envolvente hacia Haicheng.

Sin-Seu, la ciudad más importante sobre la carretera que conduce á Liao-Yang, ha sido ocupada por los japoneses después de reñido combate, en el que se dice han tenido los rusos 1.500 bajas.

Prisioneros rusos

Comunican de Yokio que el vapor japonés «Colombo Maru» ha llegado á Matsuyana, conduciendo 450 prisioneros rusos, de los cuales 60 son oficiales. Declararon todos su satisfacción por la manera afectuosa como han sido tratados por los japoneses.

Alianza de pequeños Estados

Comunican de Belgrado que el rey Pedro de Servia y el príncipe Fernando de Bulgaria, han celebrado una conferencia en Nish.

En los círculos políticos de Belgrado créese que esta conferencia tendrá como resultado una triple alianza entre Servia, Bulgaria y el Montenegro con objeto de defender los Estados balkánicos de cualquiera agresión extranjera que quiera aprovecharse de las actuales graves circunstancias en que se encuentra Rusia, imposibilitada de hacer sentir su influencia en dichos países.

Estrechando el sitio de Puerto Arturo

Los japoneses siguen bombardeando el puerto de Dalny, creyéndose que esta ciudad caerá pronto en su poder.

Han hecho también otro desembarco cerca de esta ciudad, habiendo parte de las fuerzas desembarcadas avanzado hacia Puerto Arturo, destruyendo el ferrocarril en la estación de Vapougka.

Relevo de Jassaulitch

Comunican de San Petersburgo que el general Jassoulitch que mandaba las fuerzas rusas que se opusieron al paso del río Yalú por los japoneses, ha sido relevado.

La causa del relevo obedece á la falta de pericia que ha demostrado dicho general en la batalla de Yurentcheng, en la que fué derrotado por los japoneses.

Según se dice, Kuropatkine atribuye al general relevado la responsabilidad del tremendo desastre sufrido por las armas rusas á orillas del Yalú.

Los japoneses avanzan lentamente

El mal estado de las carreteras á causa de las copiosas lluvias que caen desde algunos días, retrasan considerablemente el avance de los japoneses.

Kuropatkine, en telegrama dirigido al Czar, manifiesta que si las avanzadas japonesas se decidiesen á atacarle, antes de la llegada del grueso del ejército que manda el general Kuroki, las fuerzas bajo su mando las destrozarían seguramente.

Cree el generalísimo ruso que los japoneses no le atacarán tan pronto como se cree, porque antes tendrán que acumular provisiones en abundancia en Liao-Yang.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción).

Mercados reguladores

BARCELONA 19, 21-40.

El mercado de trigos recobra su animación.

Se han cotizado procedencias de Ortigosa, Arévalo y Peñafiel, á 48 y 1|2.

Ganga, á 47 y 3|4.

Peñaranda y Cantalapiedra, á 47 y 1|2.

Por ferrocarril han llegado once vagones.—ARENAS.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0[0	76'90
Ídem fin de mes	75'40
Ídem al próximo	000
Amortizable	95'85
Acciones del Banco de España	478'50
Ídem ídem Hipotecario	187'35
Arrendataria	421
Cédulas del Banco Hipotecario	101
Ídem ídem al 4 0[0	102

CAMBIOS

París á la vista	38'90
Londres á la vista	34'87

EL CORRESPONSAL

LISBOA, 19 (3 t.)

En Lisboa á 806-801 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

La Camelia

En Badajoz cambia á 810-800 reis el duro.

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN VARGAS TORRADO

HA FALLECIDO Á LAS DOCE DE LA NOCHE DE AYER,

Á LOS 57 AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo Don Manuel Mora Gallarosa; sus hijos Don Joaquín, Don Enrique y Don Manuel (ausente); su hija política Doña Ramona Gómez Lopo, su nieta y demás parientes;

RUEGAN á sus numerosos amigos que la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle Prim, núm. 11, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas).

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 82'35.
3 por 100 francés: 96'70.
LONDRES.—Exterior español: 82'13.
HABANA.—Ha zarpado de este puerto para el de Veracruz, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Montserrat*.
LISBOA.—La Liga portuguesa de la Paz y el Arbitraje celebra esta noche una sesión solemne en conmemoración de la fundación de la Conferencia de la Haya.
LONDRES.—Comunican de Niu Chouang al Lloyd que una división japonesa desembarcó ayer en Kai Tcheou, protegida por los cañones de los buques de guerra. Dicha división avanza á Niu Chouang donde son esperadas también otras fuerzas japonesas.
PARIS.—El autor de una carta publicada en el *Giornale d' Italia* cree que los dos grandes sucesos que caracterizarán el pontificado de Pío X serán la reunión del Concilio enumérico en San Pedro y la publicación de un Código eclesiástico.

SE CONSUMÓ

Siempre esperamos que los concursos proyectados por el Ayuntamiento resultarían un pastel, y no se ha hecho esperar mucho la confirmación de nuestra sospecha.

Los tales concursos no tienen desperdicio. Empezaremos por la constitución del Tribunal, que no deja de ser chistosa.

Hay en él tres individuos de lo más curioso que puede verse.

Uno de ellos es el padre de familia de reconocida competencia.

¿Por qué y para qué entra este personaje en el Tribunal? ¿Es que se trata de llevar bajo este nombre á algún amigo condescendiente? Pues eso se dice claro y no se anda con esos paliativos.

Veamos de probar la imposibilidad de que sea otro que el apuntado el móvil que impulsó á llevar ese juez.

El padre de familia que forme parte del Tribunal, ó es de los que utilizan para sus hijos la enseñanza de las escuelas en que la reciban los concursantes ó no lo es.

En el primer caso, su voto no tiene garantías de imparcialidad, porque naturalmente habrá de inclinarse con más facilidad al condiscípulo de su hijo, aunque no sea más que por halagar al maestro, que merece su confianza para encargarle la educación de sus hijos.

En el segundo caso, no se explica la presencia en el Tribunal de un juez al que ni lo lleva allí su profesión, ni su interés por una función que no utiliza, porque únicamente este supuesto interés es el que puede hacer que en el primer caso se olvide la incompatibilidad apuntada para entrar tal personaje en el Tribunal.

Mucho más se nos ocurre acerca de este padre de familia, pero tenemos muchas cosas que hacer y lo dejaremos para días de más vagar.

Sobre todo tenemos que ocuparnos en indicar nuestra extrañeza ante otra parte del Tribunal que no deja de ser rara.

Se trata de un concurso que, aunque no deja de ser de escolares, dada la calidad de éstos, no puede menos de serlo también de sus respectivos profesores.

Más claro; el premio material de estos concursos se lo llevará el alumno, pero el premio moral ¿qué duda cabe que es para el profesor?

Esto es enteramente indudable, y por cierto la parte más plausible del proyectado concurso.

Pues bien, aquí donde cada premio va á resultar un lauro para un profesor, va á ser éste uno de los encargados de colgárselo, puesto que siempre tendrá voz y voto en el Tribunal el profesor del examinando.

Esta es la razón que tuvimos siempre para oponernos á esta idea descabellada. Siempre y en todo caso somos enemigos de que los profesores que enseñan, sean los encargados de apreciar y calificar su propia obra, pero mucho más en este caso, en que la lucidez de la calificación representa, más especialmente que en otros, un honor para el maestro del calificado.

Y en cuanto al maestro público se encuentra en el mismo caso puesto que ó son discípulos suyos ó de sus compañeros todos los concursantes y no puede mirar á unos ni á otros con imparcialidad por las obvias razones que no pueden ocultarse á nadie.

¿Es raro que con Tribunal que tales garantía de imparcialidad ofrece temamos cualquier cosa del tal concurso?

Pues aún hay cosas más peregrinas en las bases del dichoso certamen.

Nos ocuparemos en ellas.

Noticias

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las doce de su mañana, en esta ciudad y notaría de D. José María Delgado, calle de Bastimentos, número 3, una participación, como de doscientas fanegas, proindivisa con el resto de la finca, en la dehesa de las Yeguas é Hinojo, destinada á pastos y con arbolado de encinas, en término municipal de esta ciudad, bajo el tipo de sesenta mil pesetas.

La subasta se verificará por el procedimiento de pujas á la llana, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo de subasta, debiéndose consignar préviamente el diez por ciento del mismo para tomar parte en ella y bajo las demás condiciones contenidas en el pliego que al efecto se hallará de manifiesto, así como los títulos de propiedad de la finca, en la referida notaría.

Mérida 1.° de Mayo de 1904.—Por todos los interesados, Ramón Enciso.

Noticias militares

Por Real orden, fecha 14 del actual, se concede la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al comandante del regimiento de Gravelinas, don Benito Gallego Palacios, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

—Por otras Reales órdenes de la misma fecha han obtenido el pase á situación de retirados trece sargentos, un cabo y siete individuos de la Guardia civil; y un sargento, un cabo y quince carabineros de este Cuerpo.

—Según relación inserta en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del 18 del actual, han fallecido un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y un primer teniente de la escala activa; y un comandante, un capitán y un segundo teniente de la de reserva del arma de Infantería; un teniente coronel y un primer teniente de activo y otro de reserva de Caballería; un capitán de la Guardia aivil, un primer teniente y otro segundo de Carabineros; dos oficiales segundos de Administración Militar y un capellán mayor del clero castrense.

Los farmacéuticos titulares, representantes de los partidos judiciales de la provincia, se reunirán en esta capital el domingo 22 del corriente, en el local de la Academia Provincial de Ciencias Médicas, calle de Vicente Barrantes, 33, principal, izquierda, para designar el que ha de llevar la representación ante la Junta de Gobierno y Patronato, constituída en Madrid, para la creación y defensa del cuerpo de titulares.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 2; vacas, 1; erales, 2; cabras, 2; chivos, 1: ovejas, 1; borros, 1; borregos lechales, 63; carneros, 1.—Total kilogramos, 1805'741.

Aconsejamos á las familias que pasan la primavera en el campo, que usen el café torrefacto de «La Estrella», el que no pierde ni su aroma ni su sabor.

Ha salido para Madrid el representante de la Sociedad de Autores D. Benigno Torralbo.

Se encuentra en Badajoz el oficial de Infantería D. Manuel Serrano, hijo del general de este apellido, exgobernador militar de Badajoz.

Ayer fué bautizado en la parroquia de Santa María la Real un niño de D. Fernando Pesini, á quien felicitamos.

A las doce de la noche anterior, pasó á mejor vida la señora doña Encarnación Vargas Torrado, esposa del conocido industrial D. Manuel Mora Gallarosa, á quien damos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á su apreciable familia, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrellevar su honda pena.

Dios haya acogido en su seno el alma de la virtuosa señora.

Hacienda

Señalamientos de pago para hoy:

A D. Enrique Alba, 1.023'98 pesetas; á D. Luis Fajardo, 493; á D. Federico González, 166'15, y á los señores hijos de D. Francisco Ayala y Mira, 4.950'62.

Hoy regresan á sus respectivas residencias, D. Diego Romero Coronado y D. Lorenzo Valencia Barragán, párrocos de La Haba y de Berlanga, respectivamente, los cuales vinieron á la capital para asuntos de su ministerio.

Ayer fué conducido á la prevención un sujeto llamado Ignacio Pérez, natural de Ciudad Rodrigo.

Nos comunican de varios pueblos de la provincia, que están mandados recoger los competidores del café de La Cubana.

Ha sido denunciada Inés Guerrero por lavar y tender ropa en la vía pública.

Han sido decomisados á Ana González cinco litros y medio de leche, por no estar en condiciones para el consumo público.

Le ha sido intervenida una escopeta al vecino de Casas de Don Pedro Celedonio Arroba González.

Ha fallecido en Villafranca de los Barros el maestro auxiliar de una de las escuelas públicas de aquella ciudad, don Manuel Ponce Muñoz.

Reciba su familia nuestro pésame.

Al pasar en la tarde de ayer frente al cuartel de Artillería, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba el niño José Bas, que resultó con una herida en la cabeza.

Se ha formulado denuncia por la guardia civil de Bienvenida contra León García Elías, Gregorio Montaña García, José García Elías, Manuel Chocola, Ramón Chocola y otro, por haberlos sorprendido cazando y ocupar á los tres primeros dos perdices muertas y ocho huevos de perdiz.

Se encuentra en Badajoz D. José López Caballero, secretario del Ayuntamiento de Hornachos, quien muy en breve contraerá matrimonio con la señorita de aquella localidad Rita Pérez Acedo; siendo apadrinados por D. Manuel Pidal, hijo del expresidente del Congreso D. Alejandro.

Nuestro corresponsal en Puebla de la Calzada nos comunica que en la madrugada del miércoles dió á luz la señora marquesa de la Vega un hermoso niño.

Damos la enhorabuena á nuestro noble amigo el señor marqués de la Vega, por el feliz alumbramiento de su distinguida esposa.

Se halla levemente enfermo el exalcalde de la capital D. José Muñíz.

También está enfermo el inspector provincial de Sanidad, doctor Ardila.

Deseamos verlos restablecidos de sus dolencias.

¿Puede decirnos el alcalde si hay determinada una hora para que las revendedoras de la plaza de abastos acudan á proveerse de los hortelanos y demás vendedores que concurren al mercado?

Porque se nos quejan de que aquéllas acaparan las mercancías desde primera hora, y el público, por mucho que madrugue, tiene que recurrir á dichas revendedoras para proveerse de lo que necesita.

Y no faltan maliciosos que se explican la pasividad de los agentes municipales por el mayor ingreso que suponen para el municipio el arbitrio de treinta ó cuarenta puestos de revendedores sobre una docena de los cargueros.

El gobernador civil de Sevilla autoriza la remisión de cuatro cajas de pólvora á la consignación de D. Antonio Covarsí, de esta plaza.

La misma autoridad, de Huelva, autoriza la remisión de cuatro cajas de dinamita y una de cápsulas á la consignación de D. J. Rigat, de Valencia del Ventoso.

Ayer fué sorprendido por fuerza de carabineros de la plaza un sujeto que conducía una caballería con cargamento de cacao, siéndole recogido éste y aquélla.

Un vecino de la calle de Vicente Barrantes denunció anoche á la inspección de vigilancia la falta de una cantidad de dinero que echó de menos en un baul donde la guardaba, manifestando su creencia de que aquélla había sido sustraída por un criado de la casa, en ocasión de encontrarse el denunciante en una pesquería y entregada al sueño la mujer de éste.

El personal de la inspección de vigilancia entiende en este asunto.

En la tarde de ayer promovióse un fuerte escándalo entre un vendedor ambulante de toda clase de específicos baratos y un individuo que se creyó engañado por aquél, ante el resultado negativo de unos polvos que le había comprado.

El suceso, aparte algunos detalles cómicos, careció de todo interés.

Para la feria de Badajoz

Los concursos

Ya conocen nuestros lectores las bases que publicamos para el concurso de labnres que se ha de verificar con motivo de la próxima feria.

Hoy publicamos las de otros dos concursos; el escolar y el de bandas de música civiles y militares.

Concursos escolares

El Ayuntamiento adjudicará tres premios, uno de 125 pesetas, otro de 100 y otro de 75, para niños de seis á nueve años, que demuestren mayores conocimientos en la primera enseñanza.

Otros tres premios de la misma cantidad dicha, se adjudicarán á niños de nueve á doce años.

El examen público versará sobre lectura en prosa y verso, manucristo é impreso, escritura, gramática, geografía de España y principalmente de la provincia de Badajoz.

Los niños de las edades dichas han de ser pobres, esto es, que sus padres no disfruten sueldo ó renta mayor de 2.000 pesetas.

Los ejercicios serán orales y escritos.

Para las niñas de seis á nueve y de nueve á doce años, se adjudicarán otros tantos premios del mismo respectivo, importe ya mencionado y con igual condición de pobreza requerida en los niños.

Las niñas serán examinadas de iguales materias que los niños, sustituyéndose la geografía por las labores propias del sexo.

Las instancias con el historial escolar de niños y niñas, se presentarán en la Alcaldía antes del 10 de Agosto.

También se concederán dos premios de 125 pesetas cada uno á los alumnos de dibujo de *figura* y *geométrico* y *artístico* que acrediten mayor aptitud y aplicación.

* * *

El concurso de bandas se sujetará á las siguientes reglas:

El certamen se verificará el 16 de Agosto en la Plaza de Toros y constará de una sola sesión de bandas civiles y militares nacionales y extranjeras, las cuales solicitarán por escrito hasta el 20 de Julio, del señor alcalde, su admisión al concurso.

Se adjudicará un primer premio de 5.000 pesetas y un segundo de 3.000 con los respectivos diplomas.

La obra general señalada es la sinfonía de la ópera *Rienzi*, de Wagner, para todas las bandas y otra obra de libre elección para cada una de ellas, la cual podrán ejecutar sin sujeción á determinada partitura.

Se impone á todas las que tomen parte en el certamen la obligación de ejecutar en el paseo de San Francisco obras de su repertorio durante las noches que permanezcan en esta ciudad, así como la de dar un concierto cada una de ellas en noche distinta en el citado paseo.

Crónica de Tribunales

AUDIENCIA

Jucio por Jurados.—En la Sección primera y ante el Tribunal del Jurado tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida por el delito de homicidio contra Antonio Alejandro Vázquez, vecino de Guareña, cuya causa fué instruída por el Juzgado de Don Benito.

Llevó la voz del Ministerio público el abogado fiscal Sr. Negrete y defendió al procesado el Sr. Ortega, en sustitución de su compañero Sr. Ambrona, actuando de procurador D. Vicente Herrero.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

El juicio terminó á las siete de la tarde.

Juicios señalados para hoy.—*Sección segunda.*—Juzgado, Mérida: procesado, Isidoro Muñoz y otros; delito, lesiones; defensores, Sres. Salcedo y Abarrátegui; procuradores, Sres. Serrano y Valaer.

Juzgado, Mérida: procesado, Antonio Moreno; delito, lesiones; defensor, señor Chorot; procurador, Sr. Suárez.

Reunión de Procuradores

En la celebrada ayer bajo la presidencia del decano Sr. López, se acordó nombrar á los procuradores D. Adolfo Rodríguez Doncel y D. Ramón Durán Cienfuegos, para que, en representación del Colegio, concurran á la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el día 7 de Junio con el fin de tratar del proyecto del Ministerio de Gracia y Justicia sobre reformas de Tribunales.

UN TOGADO.

Publicaciones oficiales

La *Gaceta* del 17, publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden de San Hemenegildo al general de brigada D. Manuel Sancristóval y Diez; merced del hábito de Santiago al general de brigada de la sección reserva D. José Domingo de Osma y Osma (conde de Vistaflorida) y del de la Orden de Calatrava á D. Ramón Pérez de Vargas y de Quero.

Marina.—Real decreto disponiendo pase á la situación de reserva el vicealmirante D. José Navarro y Fernández.

Hacienda.—Leyes sancionadas por S. M., concediendo pensión á doña Carmen Arcalá y Buelga, viuda del comandante D. Enrique de las Morens, y á doña Vicenta Gónzalez Orán, viuda del primer teniente de la Guardia civil D. José Briceño Ansótegui.

—Reales decretos declarando cesante á D. Eusebio Oyarzábal y Zabala, director de las minas de Almadén.

—Jubilando á D. Eduardo Fernández de Rivera, jefe de Administración de tercera clase, administrador de la aduana de Sevilla.

—Nombrando para reemplazarle á D. Jeremías Cepeda y Treviño, segundo jefe de la misma aduana.

—Para esta resulta, en comisión, á D. Carlos López Llasera, jefe de negociado de primera clase, electo inspector de muelles de la aduana de Barcelona.

—Declarando cesante á D. Ignacio Díaz Argüelles, electo interventor de Hacienda de Granada.

—Nombrando para reemplazarle á D. Antonio González Wedel.

—Jubilando á D. José María Pereyra y Lavin, interventor de Hacienda de la provincia de Toledo.

—Y nombrando para este puesto á D. Francisco Ferreras y Toro, que desempeña igual cargo en la de Palencia.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (primer turno).

Jefe de día.—Señor comandante de Gravelinas D. Daniel Manso.

Imaginaria.—Otro del mismo D. Benito Gallego.

Hospital y Provisiones.—Segundo capitán del mismo.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Primer teniente de la Zona D. Luis Jimeno.

Imaginaria.—Capitán de la reserva de Infantería D. Manuel Gil.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Molina.*

Boletín Religioso

Cultos

S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho. misa conventual.

Purísima Concepción.—A las ocho, misa conventual y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Durante todo el mes de Mayo en esta misma Iglesia se hará el ejercicio del *Mes de las flores* al toque de Oraciones.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en las dos parroquias anteriores.

Continúa, al toque de Oraciones, la novena en honor de Santa Rita de Casia, con S. D. M. de manifiesto.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

En la Capilla del Hospicio continúa el piadoso ejercicio del Mes de Mayo, al toque de Oraciones.

Las mejores campanas de fino bronce de primera clase, se construyen en la antigua y acreditada fundición de Hijos de D. Eduardo de Linares y Pérez, Madrid, Carabanchel bajo.

Revista de la Prensa

Madrid, 18—Badajoz, 19

La Epoca, contestando á *El Imparcial*, dice que el Gobierno durante el viaje regio ha preparado grande labor legislativa para las Cámaras.

El Siglo Futuro desmiente que los integristas catalanes entren en la conjunción maurista de Barcelona con otros elementos monárquicos.

El Imparcial, en presencia de la huelga de ferroviarios madrileños, dice que urge la votación de una ley de huelgas que evite los conflictos sangrientos y proteja la vida de los obreros.

El Correo Español, en un artículo titulado «Inmoralidad», escribe:

«Vivimos en medio de una anarquía mansa cien veces más temible que la anarquía inquieta y bulliciosa, porque para ésta suelen tener la sociedad gestos severos y ceños adustos, y los Gobiernos medidas represivas, y para la otra, indiferencias y abandonos muy á propósito para que no interrumpa aquélla su acción disolvente.

En lo que hemos llegado al máximum de la licencia y del desenfreno es en lo que respecta á la prensa inmoral.

Y de ello no se enteran, ó como si no se enteraran, que todavía es peor, nuestras autoridades.»

El Liberal dice que la huelga con sus peripecias y las tropas ocupando las calles militarmente, era la nota que faltaba á la situación conservadora.

El Universo dice que el programa de los liberales españoles se condensa en la frase de Zola «la verdad, es el ateísmo».

El *Diario Universal*, como *El Imparcial*, pide la urgencia de una ley de huelgas.

El *Heraldo de Madrid* se ocupa en la reforma penitenciaria promovida por el Sr. Sánchez Toca y dice que ya el señor Canalejas en 1889 se ocupó extensamente en esta reforma.

LA PORNOGRAFÍA

QUIEN VE Á FRADES....

I

Es de ayer recibido en Badajoz el número del *Diario Universal* (periódico como es sabido, del liberalísimo señor Conde de Romanones), en el que se hace esta triste pintura del estado de las costumbres en la capital y corte de España:

«Si tenéis—dice—esposa ó hijas y la »avilantez de sacarlas de paseo, hacer »que cierren los ojos al pasar por los »kioskos y puestos de periódicos. Allí »están *El Sicalíptico* y *Vida Galante*, y »*Frú-Frú* y *El Piripitipi* en plena des»nudez y repugnante chocarrería. ¿Có»mo negar ante tal prueba la libertad de »Prensa que existe en España? Claro es »que estos papeles son de aquellos que »el sultán de Turquía deja circular li»bremente en sus dominios, y no pare»cería bien que lo que es tolerable en »Oriente, no sea lícito en Occidente».

. . . . . .

«Si vais al teatro... hacen enrojecer »el coro y las tiples con toda suerte de »chistes al rojo y ademanes al verde. El »género chico y el ínfimo son de una »procacidad deliciosa; género para hom»bres solos, y aun para ciertos hombres »nada más».

. . . . . .

«Al salir del teatro os encontráis »transportados á la más pura decadencia »griega. Las legiones de Citerea, las dis»cípulas de Safo, las hetairas primitivas »y sin abluciones, llenan las calles de »Madrid. Las sombras de la noche lo en»cubren todo, hasta la timba clandesti»na y el salón cantante con realidades »de lupanar. Los alegres dioses del Pa»ganismo helénico sustituyen á las au»toridades. Venus da voces, Baco grita »y el dios Pan toca sobre la regocijada »multitud su insolente caramillo.»

Esto que sucede en Madrid, esto mismo acontece en todas partes. *El que ve á Frades ve los demás lugares*, reza el viejo refrán castellano. ¡Claro que lo que aquí, allá ó acullá sucede en el *género*, no es en las mismas proporciones que en la villa madrileña, pero sí con la misma depravación, el mismo escándalo é indéntica perniciosa y contagiosa maldad.

II

Nos llevaría muy lejos, el demostrar el origen ó manantial de esa cenagosa y pestilente corriente desbordada que anega á la sociedad española amenazando sepultarla en sus turbias aguas.

Ello es que es ley providencial que la soberbia de la vida tenga por castigo tremendo la concupiscencia de la carne.

¡Nabucodonosor, pastando con las bestias y convertido en bestia, fué en el mundo moral promulgación de esa ley de la providencia ordinaria, que rige el Universo!

Lo que el *Diario Universal*, por una felíz contradicción lógica de su doctrina y de su política, tan valerosamente denuncia á la pública opinión, es realmente espantoso, pero es natural que ocurra.

Seducidos por una loca (cuanto imposible) *independencia* nos hemos burlado, llamándolo *tartufo* (con Moliere) y *mogigatería* (con Moratín) de aquel espíritu, *sal del mundo*, que enfrenaba las pasiones sometiendo el apetito á la razón, la razón al deber como éste á la ley.

¿Dónde, ahora, como Jerónimo en la cueva betlehemita golpeando el enflaquecido pecho con dura piedra al solo recuerdo de las Lucrecias y Aspasias romanas? ¿Dónde, cual el *Pobrecito de Asis* revolcando el desnudado cuerpo entre las zarzas del monte helado? ¿Dónde, el vasco Iñigo, rompiendo los témpanos de la parisién laguna para apartar del fuego al prójimo por el fuego consumido?

¿Dónde los Nerí penitentes, en medio de las mascaradas del *Coso* romano?

¿Pues cómo asombrarse de que las huestes citereas y sáficas dancen y griten en público y públicamente, y Baco reine y Venus impere y el *dios Pan* haga sonar su insolente caramillo?

III

Es lo pornográfico, síntoma el más cierto de la decadencia más alarmante de un pueblo y así no es extraño que los Gobiernos se apresten á combatir este gravísimo mal moral que transciende á todos los órdenes de la vida civil.

Actualmente Mr. Combes patrocina en la Cámara francesa de diputados, la ley que ya votó en Marzo último el Senado francés de «Represión de los ultrajes á las buenas costumbres» en la que se castiga toda clase de exhibiciones que ofendan á la moral y se prohibe la venta y circulación de publicaciones, estampas, fotografías y objetos inmorales.

Actualmente también, trabajan en este saneamiento moral y político la «Sociedad de Moralidad» de Amberes; la «Asociación de Vigilancia» de Londres; los «Comites israelitas», de Berlin y Viena. Y en Baden se acaba de reunir un Congreso para conseguir de su Gobierno una ley que obligue á las Compañías ferroviarias á cerrar sus andenes y estaciones á la literatura (?) pornográfica, cosa que ya hacen algunas de estas Compañías.

Aquí en España, recibió nuestro Gobierno una comunicación de la «Oficina Internacional» de Ginebra, pidiéndole que adoptase medidas de rigor contra los ataques, por cualesquiera medios, á las buenas costumbres, y en la *nota oficiosa* de uno de los Consejos de Ministros celebrados á principios de Enero último, se hizo público que cada Ministro dictaría para todos los servicios de su dependencia, las disposiciones convenientes en este orden de cosas. ¡Nada se ha hecho todavía.! Mal muy grande es esta inercia, pero con serlo no es mayor que el dejar incumplidas las leyes! Ahí están los artículos del Código Penal, ahí las leyes Provincial y Municipal, ahí la de Seguridad y Vigilancia y las novísimas ordenaciones contra la *trata de blancas* y un fárrago inmenso de *circulares* de la Fiscalía del Supremo... ¡Y en Madrid y aquí y en todas partes, los géneros *chico é ínfimo* lucen en la escena; y el *Sicalíptico* ó el *Frú-Frú* ó el *Piripitipi* en muchos escaparates y en muchas esquinas; y *Pan* toca y *cítereas* bailan y *Baco* lleva las palmas en esta negra orgía donde concluye la raza del pueblo más hidalgo y puntilloso, grave y honrado de la tierra!

KALL D'ERÓN.

Badajoz 19 Mayo 1904.

De todas partes

Barómetro económico

Como estos aparatos suelen aún venderse á precios algo elevados, y su utilidad para los jardineros y agricultores es innegable, vamos á dar á conocer una fórmula para hacer un barómetro, por si nuestros lectores no la conocen. En 50 gramos de alcohol, disuélvanse dos gramos de salitre y dos de sal de amoniaco. Introdúzcase la mezcla así obtenida en un tubo de vidrio que se pueda cerrar bien por ambas extremidades, ó bien en una botella estrecha.

La transparencia completa del líquido indica buen tiempo; las estrellitas blancas diseminadas en aquél, un cambio de tiempo; y tiempo borrascoso si el líquido ó mezcla se enturbia completamente.

El peso de los cochinos, sin pesarlos

El profesor Valentini, indica el siguiente método:

Se mide con un metro de cinta ó una cuerda la circunferencia del pecho y lo largo del animal desde la punta de la paletilla hasta el nacimiento de la cola.

Multiplícase la circunferencia por sí misma, después por lo largo y enseguida por 87'5.

El resultado da aproximadamente el peso del animal.

Por ejemplo, si el animal tiene 1'20 metros de circunferencia de pecho y 1'25 de largo, para obtener su peso se hará el cálculo siguiente: 1'20 X 1'20 X 1'25 X 87'5, y se obtendrá el peso de 150 kilos.

El país del queso y la manteca

Según una estadística oficial publicada por el consul general de los Estados Unidos en Moscie, Rusia, es el primer país exportador de queso y manteca.

Por dicha estadística se ve que hay actualmente en Rnsia 10.000.000 de vacas que producen 350.000.000 de kilos de manteca y queso cada año.

Alemania, cuyo desarrollo agrícola es también notable, posee 8.950.000 de vacas, que producen 300.000 toneladas de manteca y queso anualmente.

Dinamarca, con 1.100.000 de vacas, produce 60.000.000 de kilos por año, de los que las cuatro quintas partes son exportados.

LA AGRICULTURA

y las congregaciones religiosas en Francia

La *Crónica de Vinos y Cereales*, en su número de ayer 18 de los corrientes que acabamos de recibir, publica con este epígrafe el siguiente articulito:

«Como entusiasta que soy por la agricultura, merecen mi gratitud todos los bienhechores de la misma, sea cualquiera la nación á que pertenezcan, y por ello me complazco en dar á conocer á la clase agrícola, la más importante en España, como en los dems países, de la altísima distinción otorgada á las Congregaciones religiosas por la Sociedad de Agricultura francesa, Sociedad que cuenta casi medio siglo de existencia, y á la que pertenecen todos ó la mayor parte de los agricultores franceses, lo cual da á su testimonio una autoridad y valor incontrastable.

»En su sesión inaugural, celebrada el 29 de Febrero próximo pasado, decía su Presidente, el Marqués de Vogüe, en su discurso de salutación, y refiriéndose á las Congregaciones religiosas:

—«El año último, la enseñanza libre agrícola estaba amenazada en su existencia; hoy está profundamente comprometida, y si mañana esa dirección no termina, será completamente destruída. Con ella desaparecerán los maestros hábiles y desinteresados, cuyos servicios agrícolas eran tan apreciados, y no podrán ser sustituídos sino con gran perjuicio de los intereses que se servían.»—

«En la sesión de 1.° de Marzo subió á la tribuna Mr. Blanchemain y se expresó en los siguientes términos;

«Después de recordar los grandes servicios prestados á la causa de la agricultura por las Congregaciones religiosas no autorizadas, y actualmente disueltas, considera como un deber de justicia el proclamar muy alto la importancia de la obra agrícola de las Congregaciones autorizadas y principalmente de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, hoy tan injustamente amenazados. Les dirige un homenaje conmovido y caluroso, y termina este elogio, que es acogido con vivos aplausos, proponiendo el voto siguiente, que fué por unanimidad aprobado:

—«La Sociedad de agricultores de Francia, testigo de los grandes servicios prestados á la agricultura nacional por las Congregaciones religiosas, y principalmente por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que han organizado la enseñanza agrícola en todos los grados, esparciendo los mejores métodos y contribuyendo á inspirar á los niños de las poblaciones rurales el gusto á la tierra, profundamente conmovida de la perturbación que traería en las regiones donde son tan apreciados la desaparición de sus establecimientos, emite el voto de que las Congregaciones autorizadas conserven la facultad de dar la enseñanza agrícola en los grados primero, segundo y superior.»

SALVADOR ARAGÓN.

El tratado franco-español

Extensión de nuestra influencia

Parece que las negociaciones entre España y Francia, acerca de Marruecos, van muy adelantadas, y un periódico inglés llega hasta publicar la substancia de lo ya convenido.

Se considerará como zona de influencia exclusivamente española todo el Norte del Imperio marroquí, desde la ribera izquierda del Muluya, lindando con Argelia, hasta las costas del Atlántico. La línea limítrofe seguirá el curso del río Muluya hasta su confluencia con el Monum, en la provincia ó territorio del Arbí; marchará á lo largo del río Monum, hasta que éste se inclina al SO.; desde este punto se dirigirá á Tafarsi, sobre el río Ker y seguirá las crestas del Pequeño Atlas hasta el nacimiento del río Uadgal. El curso de este río marcará entonces la línea fronteriza hasta su confluencia con el Sebu, á corta distancia al SE. de Azvat; desde dicha confluencia el límite estará determinado por la última porción del río Sebú hasta su desembocadura en el Atlántico en Mehedia, al Norte de Rabat.

Este territorio comprende, pues, de Este á Oeste, una extensión de unos cuatro y medio grados geográficos (del 2.° al 6.°, 35 longitud Oeste del meridiano de Greenwich); y de Norte á Sur, en su mayor anchura (Mehedia á Ceuta), desde los 34°20, latitud Norte, hasta los 35°54.

Todo este territorio, que comprende el Riff, las tierras de Beni-Hassan, el bajalato entero de Tánger, con las tribus de Anghera, Zabel, Beni-Gorfel y Beni-Arros, constituirá, pues, no dominio, pero sí lo que se determina como protectorado de España, con representante español residente, al modo de Francia en Túnez ó de Inglaterra en Egipto.

Ignoramos el fundamento de estas noticias ni tenemos medio alguno de averiguarlo, pero por tratarse de un asunto de tantísimo interés para España, trascribimos á beneficio de inventario la información del periódico inglés, y dejamos los comentarios correspondientes para cuando puedan fundarse sobre una base cierta.

Los Sucesos.

En Madrid.—Romería de San Isidro. —120 niños extraviados.

En *El Imparcial* leemos hoy este curioso suelto.

Este año, aunque parezca muy singular, no ha tenido que intervenir el Juzgado de guardia en ningún suceso desagradable con motivo de la romería á la ermita de San Isidro; esto prueba que la cultura de la gente que asiste á la pradera ha aumentado con respecto á los años anteriores y que no ha habido «mal vino» entre los romeros.

Pero en cambio el abandono y descuido de las personas que han ido con niños al Santo, han sido verdaderamente punibles por lo temerarios.

El número de niños perdidos el día de San Isidro en la pradera es inconcebible.

Desde las tres de la tarde á las ocho de la noche habían sido recogidas por los agentes de la autoridad 220 criaturas que, extraviadas de sus familias ó sirvientes, vagaban llenas de aflicción por entre la alborotada muchedumbre, descomponiendo con sus lamentos la nota alegre de la fiesta.

Afortunadamente el criminal abandono de los que perdieron niños en la pradera fué suplido por los guardias de orden público y municipales, que con paternal solicitud los iban depositando en las inspecciones de vigilancia correspondientes, donde eran entregados á sus familias.

De Cáceres

19 de Mayo

Un ahogado

Hace unos días ha ocurrido una sensible desgracia en el río Tajo, en el sitio llamado de la *Alconetar* del término de Garrovillas. La víctima del desgraciado accidente ha sido un joven, cuyo nombre y edad se ignoran, y la temeridad la causa del suceso.

Según nuestros informes, parece ser, que no hace cuatro días llegaron al sitio citado unos segadores y como entre dos de ellos se suscitara una disputa sobre cuál nadaba mejor, los compañeros propusieron que se tiraran al río con el fin de demostrar sus aptitudes prácticamente atravesándole dos veces.

Los espectadores del *pugilato*, observaron que al tirarse los nadadores al agua, uno de ellos tardaba bastante en aparecer y aunque al principio nada hicieron por creer que iría nadando por debajo del agua, pasado algún tiempo y viendo ya que el infelíz no aparecia por parte alguna se apresuraron á buscarle arrojándose al agua mientras otros se dirigían á Garrovillas á dar cuenta del desgraciado suceso.

El Juzgado de dicho pueblo se personó en el lugar de la ocurrencia, pero por más diligencias que se practicaron no se pudo levantar el cadáver, que apareció al día siguiente enredado entre las jaras junto á un canal de pescadores.

Los compañeros del muerto suponen que al tirarse al agua debió sufrir algún ataque que le imposibilitó para nadar.

* * Han regresado de la Viña de la

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 19 DE MAYO).

Estado del tiempo.

Algunas gotas cayeron ayer no tan solo insuficientes sino que apenas mojaron el suelo, evaporándose por el calor de la corteza terrestre ni llegar por tanto á penetrar la capa laborable. Reina viento algo más fresco pero los aparatos de lluvia parecen desvanecerse.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto, han sido:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 762'7.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 21'0; termómetro húmedo, 19'4.

Dirección del viento, N. NO.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 758'5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 26'4; termómetro húmedo, 22'8.

Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, medio cubierto.

Temperatura máxima, al sol, 34'0; á la sombra, 28'4; mínima, 15'0; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 7'0.

* * *

Ya dimos cuenta á nuestros lectores de los *pronósticos* de Escolástico para la presente quincena.

He aquí ahora los que hace *Sfeijoon* para los días que restan de mes:

El sábado 21 las fuerzas de Gascuña penetrarán en el O. de Francia y habrá también mínimos barométricos en el Centro, SO. de Portugal y en el Mediterraneo.

El estado de lucha y oposición de estos elementos, bastante semejante al de los anteriores días, paralizará algo la acción de los mismos en nuestra Península, por lo que se producirán solamente algunas lluvias tempestuosas desde el Cantábrico al paralelo central y en SO.

Del 22 al 23 se dirigirán al Mediterráneo los mínimos de Francia y del SO. de Portugal, ocasionando en ambos días lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

El martes 24 será tiempo más tranquilo en nuestras regiones, porque los núcleos del Mediterráneo se correrán hacia el E., y solamente ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar.

El miércoles 25 aparecerán en Marruecos y en el Cantábrico otros centros tempestuosos, los cuales se hallarán el jueves 26 en el Mediterráneo, y producirán en estos días lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

El viernes 27 se alejarán por Túnez los centros perturbadores referidos, y su acción será ya poco sensible en la región mediterránea.

Del 29 al 31 pasarán depresiones desde el Archipiélago inglés y mar del Norte al Mediterráneo superior, ocasionando en nuestra Península algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Noroeste al centro, con vientos de entre SO. y NO.

Los campos.

No sólo en Extremadura y Andalucía sino en ambas Castillas y León, se quejan ya los labradores del calor fuerte de estos días, temiendo que ocasionen grandes perjuicios en las cosechas, hasta el punto de hacer cambiar completamente las esperanzas de una abundante recolección.

La oferta y la demanda.

A juzgar por los *listines* hoy recibidos en esta redacción, es mayor que nunca la calma del mercado regional triguero, no obstante quedar muchas existencias en Puebla de la Calzada y sobre 3.000 fanegas en Nogales, como nos avisan nuestros corresponsales de dichos puntos.

Sólo en la Calzada hay ofertas de 500 fanegas á 48 reales, pero sólo pagan á 46 y aun á menos, pues ayer se vendieron en aquel pueblo dos pequeñas partidas de 44 y 50 fanegas, que se pagaron respectivamente á 44 y 45 reales.

En Olivenza quedan muchas existencias de aceite y bastantes de ganado vacuno y lanar.

En Alburquerque hay muchos compradores de lanas que pagan á 70 y 72 reales arroba la blanca y á 64 y 66 la negra, pero se hacen pocas transacciones, esperando los tenedores mejores precios.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 19.—Trigos rubios á 46 reales fanega (no dicen peso); blancos á 48; albares á 48; cebada á 30; habas tarragonas á 46; mazaganas á 46; garbanzos á 180, 120 y 90, según clase; avena negra á 20; gris á 18.

CACERES, 18.—Trigo añejo, la fanega de 94 libras, de 51 á 52 reales; avena á 18; cebada á 32; centeno á 36; aceite á 50 reales arroba; vino á 34.

NOGALES, 18.—Trigo rubio de 96 libras á 42 reales fanega: cebada á 29; garbanzos regulares á 100; aceite á 40 reales arroba.

OLIVENZA, 18.—Trigos rubios á 46 reales fanega; blancos á ídem; cebada á 30; habas pequeñas á 43; garbanzos á 100, 95 y 85, según clase; avena negra á 20; muelas á 40; aceite á 40 reales arroba.

PUEBLA DE LA CALZADA, 18.—Trigos rubios á 45 reales; blancos á 44; cebada á 28; garbanzos superiores á 110; regulares á 95; avena negra á 19; aceite á 40 reales arroba; vino blanco á 28; tinto á 25.

MONTIJO, 19.—Trigo rubio de 98 libras á 44 y 45 reales fanega; cebada á 27 y 28; avena negra á 16 y 17.

Otros mercados.

SALAMANCA, 18.—Trigo bueno de 46 á 49 reales fanega; centeno á 37; cebada de 28 á 29; algarrobas á 40; harina de primera, selecta, sistema cilindro, á 19 reales arroba; de primera, flor, á 18 1[2; primera, corriente, á 17 1[2; segunda, panadera, á 16.

VALLADOLID, 18.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48'70 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose á 48'50 reales las 94 libras; centeno á 38'50. Tendencia floja.

MEDINA DEL CAMPO, 18.—Trigo de 48 á 47 1[2 reales las 94 libras castellanas; cebada de 26 á 27; algarrobas de 40 á 40 1[2.

Calcúlase la entrada de trigo en 400 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

PALENCIA, 18.—Trigo á 47 y 48 reales las 92 libras; cebada á 24 y 25 reales fanega; avena, 18. Tendencia sostenida.

SEVILLA, 18.—Trigo extremeño, de 52 á 55 reales fanega; del país, 46 á 50; blanquillo, 44 á 46; tremés, 44 á 47; habas tarragonas, 24 á 25'50; mazaganas, 24'50; chicas, 22; maíz de riego, 41 á 42; de sequero, 40 á 41; avena negra, 26 pesetas los 100 kilos; rubia, 25 á 26; cebada del país, 29 pesetas fanega; extremeña 30 á 31 pesetas los 100 kilos; extranjera, 28; garbanzos gordos, 120 á 160 reales fanega; medianos, 90; harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos; de segunda á 37.

En el mercado de reses, los precios para el entrador, han sido: toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65; novillos utreros, erales y añojos, de 1'70 á 1'85; terneras, de 1'90 á 2'00; carneros, de 1'45 á 1'55; machos, ovejas y cabras, de 1'35 á 1'40.

De aceite se vendieron 300 arrobas, de 36 1[3 á 37 1[2 reales arroba.

CORDOBA, 18.—Aceite, 33 á 34 rs. arroba; trigo duro, de 42 á 43 reales fanega; blanquillo de 43 á 44; cebada, 31; habas, 46; alpiste 105; garbanzos tiernos, de 110 á 125; duros, á 74; alverjones, 43; escaña, á 23; harina blanca extra, 18 y 1[2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 1[4; superior, 16 y 3[4; corriente, 16 y 1[4; tercera, 13 y 1[4.

Ganados extremeños.

OLIVENZA, 18.—Cerdos al destete á 50 reales cabeza; de seis meses á 120; de un año á 240.

NOGALES, 18.—Cerdos al destete á 50 reales cabeza; de seis meses á 100; de un año á 190; cebados á 50 reales arroba; carneros á 100; ovejas á 50; borregos á 54; borras á 90; lana basta á 61 reales arroba.

Los trigos en Barcelona.

El peso de los trigos exóticos ajustados por momolinerla catalana, vencen la firmeza de las clases del país y de nada le sirve hasta ahora á la especulación del Interior su cautela ó táctica de retraerse en las ofertas para que en Barcelona pasen por corrientes precios que son altos y muy altos por ahora, dada la situación general de los negocios.

Desde la semana anterior la *baja* es de más de medio real por fanega en los trigos candeales y no por ello el negocio se ha visto más animado.

Pronto se comenzará á cotizar la cosecha próxima ó sus consecuencias y si ésta se presenta buena, la baja sería regular; es desde luego aventurado esperar alza ninguna en este renglón. Subimos por la guerra ruso-japonesa y ahora resulta que son los trigos del Plata los que motivan la baja; podemos pues reirnos de la guerra en lo que al particular se refiere.

La cotización oficial del Colegio de Corredores es en pesetas por 100 kilos: candeal de Castilla, 81,81 á 32,27; Rio Plata, 31,81; Urgel, 31,36; Yeski, 31,36 á 31,81.

Cambio internacional.

Ha bajado á 38,50 después de haberse hecho como más alto en la semana á 39,35. Este *revisement* parece obedecer á ofertas de francos hechas por el Banco de España.

Dícese que las ofertas continuarán, pues existe el propósito de que cuando las Cortes se abran haya sufrido el cambio una baja considerable. Hasta ahora han podido hacer las oposiciones un arma política con el alza del cambio, y en ellas es hasta cierto punto justificable.

Pero no lo es, ni mucho menos, que los Gobiernos se acojan también al cambio como arma política, roduciendo bajas momentáneas para lograr apoteosis parlamentarias.

Es demasiado serio el problema para que los Gobiernos lo traten de este modo.

Imp. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Mata, donde fueron á pasar la temporada de primavera, la señora viuda de don Tomás Muñoz, y las de D. García Muñoz y D. Rafael Carrasco.

*** Por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha comunicado á la profesora de Alcuéscar D.ª Rosalía Uribarri, la licencia de cuarenta y cinco días que le ha sido concedida por el Rectorado de Salamanca, como asimismo á la Alcaldía para que al comenzar aquélla á ejercitar su derecho, se haga cargo de la escuela persona que reuna condiciones para la enseñanza.

*** Esta mañana ha llegado la compañía de zarzuela de *género chico* que empezará á funcionar el día 21 en el Teatro Principal.

*** Las defunciones ocurridas en Cáceres durante el mes de Abril del presente año han sido las siguientes:

De 0 á 1 año, 9; de 1 á 4, 4; de 5 á 19, 1; de 20 á 39, 2; de 40 á 59, 2; de 60 en adelante, 8.—Total 26, de las que 12 son varones y 14 hembras.

Nacimientos. — *Legítimos:* Varones, 11; hembras, 17. *Ilegítimos:* Varones, 3; hembras, 10.—Total, 32.

Nacidos muertos.—*Legítimos:* Varones, 1; hembras, 1.

Matrimonios, 15.—M. J.

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.

Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

Madrid á Badajoz.

Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.

Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.

Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á as 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.

Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.

Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á la 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.

Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.

Núm. 124.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'40 t. y llega á las 9'51 n.

Torre das Vargens á Badajoz.

Núm. 123.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 4'2 t. y llega á Badajoz á las 8'43 n.

Núm. 121.—Correo (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale 3'3 m y llega á Badajoz á las 6'27 m.

Lisboa á Badajoz.

Sale de Lisboa á las 8'45 t. y llega á Badajoz á las 7'9 m.

Los trenes en Cáceres

Salida.

Núm. 20.—Sale para Valencia y Portugal, correo, 5'25 minutos.—Llega á Valencia, 8'41 minutos.

Núm. 22.—Sale para Madrid, directo, 6'56 minutos.—Llega á Madrid, 18'50 minutos.

Núm. 24.—Sale para Astorga, directo, 12'50 minutos. — Llega á Salamanca, 21'45 minutos y á Astorga, 7'15 minutos.

Núm. 24.—Sale para Valencia y Portugal, 12'50 minutos.—Llega á Valencia, 18'05 minutos.

Núm. 26.—Sale para Madrid y Astorga, correo, 21'05 minutos.—Llega á Madrid, 8'20 minutos; á Salamanca, 9'45 minutos, y á Astorga, 16'27 minutos.

Llegada

Núm. 21.—Llega de Madrid y Astorga, correo, 6'55 minutos.—Sale de Madrid, 20'05 minutos; de Astorga, 10'09 minutos, y de Salamanca, 17'35 minutos.

Núm. 23.—Llega de Portugal y Valencia, 14'05 minutos.—Sale de Valencia, 8'42 minutos.

Núm. 23.—Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga, 20.10.

Oposiciones al Cuerpo de Estadística

Ingreso con 1.500 pesetas.—Principian los ejercicios el 15 de Septiembre.

Preparación completa con arreglo á los programas publicados en la *Gaceta* del 2 de Mayo último, á cargo de D. Angel M. Amor, Licenciado en Ciencias y jefe de Estadística de esta provincia.

Las prácticas comenzarán inmediatamente por su mucha importancia en esta preparación.

Las clases darán principio el 18 del corriente.

Edad, de 16 á 30 años.

SANTA LUCIA, 4, 2.º DRCHA.

Por menos de la mitad de su

valor se realizan las existencias de géneros de pañería, trajes de niño y prendas hechas.

Trajes para niño, á 3 y 5 pesetas. Americanas de alpaca, á 5 pesetas.—SOLEDAD, número 31.

Almoneda de Muebles.

GRANADO, 23, BAJO.

Aviso importante

El activo y acreditado industrial en el ramo de zapatería, de Zafra, DON JOSÉ TEJERINA y SOBRINO, establecido en la calle de **Sevilla, números 10 y 12,** acaba de adquirir la exclusiva para la venta en dicha población del *Tafetán callicida, del doctor Hatzman, gran pedicuro alemán,* para lacuración de los callos y durezas en los pies, como también sirve para heridas y quemaduras. Sus resultados acreditan más el gran éxito que obtiene en toda Europa. No olvideis: **Sevilla, 10 y 12,** ZAFRA.

En Mérida

También la ha adquirido en la misma forma para dicha población, el antiguo industrial DON ISIDRO HERRERO BLANCO, muy conocido en Mérida y Cáceres. Desde hoy podeis pedir mi *Tafetán* en dichos establecimientos.

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

EL PRIMERO DE EXTREMADURA

36, SAN JUAN, 36

T. Perez **Badajoz**

Segadoras atadoras
Segadoras simples
y Rozadoras inglesas
marca "HORNSBY,,
Las mejores del mundo

Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo, contra todos los fabricantes más conocidos.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Edwin Plews. Calle Paul, n.º 2, Jerez de la Frontera

LA CORDOBESA

JOYERÍA Y PLATERÍA

DE CASTELLANO

CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOZ

Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

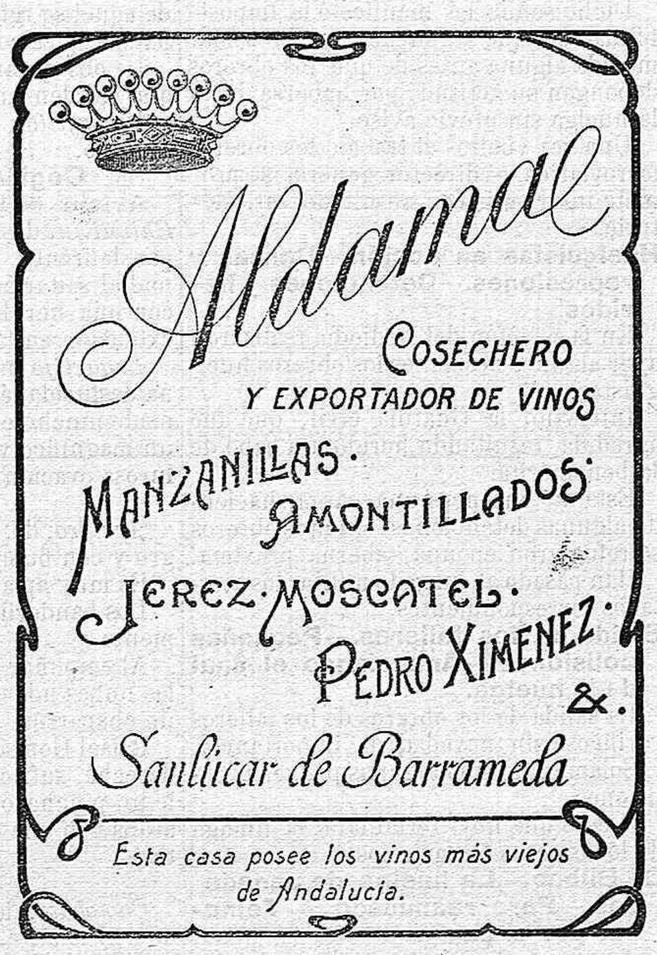

SE RECIBEN

Esquelas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barrantes, núm. 7, antes Magdalena).

LUCIANO ENCINAR.—BADAJOZ.

En casa particular

se admiten dos ó tres huéspedes. Pupilaje económico. Arco-Agüero, 31, bajo.

Magnífica quinta de Villas

EN ELVAS

Se vende, muy próxima á la ermita de la Piedad, con un buen chalet de construcción moderna, que puede servir para habitación de cuatro familias, bodegas, caballerizas, cocheras, jardín con una bonita cascada, casa habitación para el guarda y magníficos viveros.

Dicha quinta está surtida de abundantes aguas, gran número de árboles de fruto y sombra y enramada á los lados de la fuente.

Se garantiza que en Elvas no hay propiedad mejor situada ni que tenga las comodidades que esta linda vivienda.

Para tratar de la venta de esta quinta, dirigirse á D. F. Aziubraes.

Sombrerería de los Franceses

(FUNDADA EN 1840)

Desiderio Morán.

Soledad, 12.-Badajoz

Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

HOTEL CENTRAL

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.

Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d' Hotel que habla varios idiomas.

La cocina á cargo de

Don Silverio Zamora

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOZ

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España,

—

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.
— — semestre el 15 por 100.
— — año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

—

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

—

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

Thomas Morrison & C.º Ld.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE

FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

COLEGIO DEL CARMEN

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

CUADRO DE PROFESORES

Latín

Cano y Gil (**D. José**), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés

Espósito y Hurtado (**D. Adolfo**), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (**D. Antonio**), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

Fernández y Sánchez Alcobendas (**Don Rogelio**), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Psicología é Historia

López Prudencio (**D. José**), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (**D. Jesús**), Ldo. en Filosofía y Letras.

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (**D. Jesús**), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (**D. Carlos**), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Algebra y Trigonometría

Santos Redondo (**D. Ignacio**), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (**D. José**), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (**D. Francisco**), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (**D. Manuel**), Maestro de primera enseñanza.

Morgán y Elliot

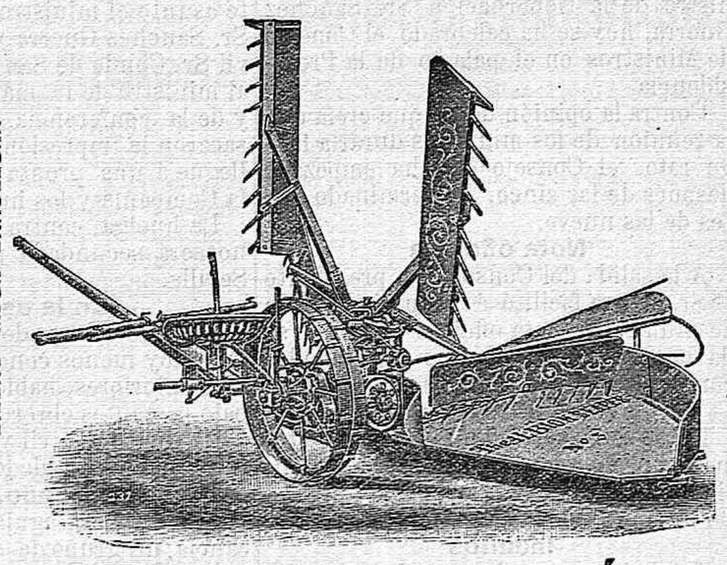

SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras. Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27